Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 25° de junio de 1981.

En ejercício de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase las siguientes designaciones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justícia de la Nación en cargos transformados por Resolución Nº 787/81.

OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA: al actual Oficial Superior de 6ta., señor MARTANO JULIO RIVIELLO?

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA, a la actual Auxiliar Superior de lra., señorita TERESA MARTA MARINO.

Registrese, hågase saber y archivese.

j.s. Charletter Dans

Und finder

CESAR BLACK